



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota presentada por el Director del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades Dr. Sebastián Barros sede Comodoro Rivadavia ante la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el día 24 de octubre del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la apertura de la segunda cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra Facultad en la sede Comodoro Rivadavia.

Que se trata de la segunda cohorte de este Posgrado en la sede Comodoro Rivadavia.

Que supone una consolidación del proceso de formación de recursos en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Que es el único Doctorado que se ofrece desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que estas acciones surgen de la necesidad de fortalecer la oferta de carreras de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario abrir el período de inscripciones entre los meses de diciembre y marzo a fin de realizar entrevistas y comenzar con el cursado desde el mes de abril del 2023.

Que la Secretaría de Posgrado acompaña este proceso.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la inscripción de la nueva cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades sede Comodoro Rivadavia.

Art 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 517/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente